

EXENTO



I. Municipalidad de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 0001727

QUINTERO, 26 MAYO 2017

VISTOS:

1. La carta presentada por la Agrupación Guías y Scouts Tierra del Fuego, de fecha 25 de mayo de 2017, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 27 de mayo, a las 16:30 horas, en dependencias del Colegio Orione de Quintero;
2. Lo establecido en la Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR** como Ministro de Fe para la constitución de la Agrupación Guías y Scouts Tierra del Fuego, programada para el 27 de mayo a las 16:30 horas en dependencias del Colegio Orione.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



SECRETARIO MUNICIPAL

ALICIA NIETO URREA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



ALCALDE

MURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Control
4. Personal
5. Archivo DIDECO.
MCP/YGS/PLG/gpe.

Quintero, 25 de Mayo 2017

Sr.

Mauricio Carrasco Pardo

Alcalde de Municipalidad de Quintero

Presente

De mi consideración:

Junto con saludarlo, me dirijo a Usted a fin de solicitar para el día sábado 27 de Mayo 2017 a las 16:30, un ministro de fe, con el fin de constituir la personalidad jurídica de nuestra agrupación Guías y Scout Tierra del Fuego. *En Colegio*

Orionel.

Agradeciendo su buena disposición, se despide


~~Catherine Sepúlveda Gorzález~~